

Resolución CD N° 163-00-2024
Acta N° 17 (S.L./07/06/2024)

"POR LA CUAL SE CONCEDE EL CAMBIO DE TURNO A LA ESTUDIANTE ANA MARECOS DEL 5° SEMESTRE DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"

VISTO: El Memorando N° 118/2024 de la Dirección Académica en virtud del cual eleva la propuesta de cambio de turno para la estudiante Ana Marecos de la carrera de Trabajo Social.

CONSIDERANDO

La decisión unánime del pleno del consejo directivo de aprobar el cambio de turno de la estudiante Ana Marecos.

La Resolución CD N° 032-00-2024, Acta N° 04 (S.L./09/02/2024) "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN D. FACSO N° 20/2024, de fecha 02 de febrero de 2024 "POR LA CUAL SE RECTIFICA EL HORARIO DE CLASES DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA, APROBADO SEGÚN RESOLUCIÓN CD FACSO N° 021-00-2024";

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

163-01-2024.-CONCEDER, el cambio de turno a la estudiante Ana Elizabeth Marecos Almirón con C.I N° 3.193.110 del 5° semestre de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales-UNA, conforme al siguiente detalle:

Asignatura	Turno
Política Social y Trabajo Social I (Política Social I) Prof. Stella García.	tarde
Teoría Política II (Estado y Sociedad II) Prof. Quintín Riquelme	tarde
Matemática aplicada a las Ciencias Sociales Prof. Daniel Bogado	tarde

163-02-2024.-DISPONER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

163-03-2024.-COMUNICAR y archivar.


Abg. ROLANDO DAVID AMARILLA
Secretario de la Facultad




Prof. ADA VERA ROJAS
Decana